



Plataforma por un Centro de Día para el Municipio de Requena

C/ Villajoyosa nº.6. Centro Social

46340. (Requena) Valencia

Teléfono 962303611

NOTA DE PRENSA 15.11.06

L@s representantes de la Plataforma PUCDIA (Por un Centro de Día para la tercera edad en el Municipio de Requena), se han reunido esta semana con los diputados de Asuntos Sociales de los grupos Parlamentarios en las Cortes Valencianas P.S.O.E. e Izquierda Unida. Ambos grupos políticos mostraron su apoyo y respaldo a la reivindicación de esta Plataforma. Reivindicación que se hace a la Consellería de Asuntos Sociales del Gobierno Valenciano, que es quien tiene las competencias, para la construcción y puesta en marcha de un Centro de Día para la Tercera Edad, de 100 plazas y de carácter público. Este apoyo de los grupos parlamentarios PSOE e IU pasa por la presentación de una enmienda a los presupuestos de Consellería para 2007, en este mes de noviembre.

Sin embargo, de la reunión mantenida el mismo día, con el representante de Consellería, el Secretario Autonómico de asuntos Socioeconómicos D. Francisco Reverte, sacamos las siguientes conclusiones

- La Consellería no está por la labor de los Servicios Públicos en nuestro municipio. (Pero sí en otros. Es el caso de Cox, un pueblo alicantino que tiene 4.500 habitantes y que tiene presupuestado por la Consellería, para 2007 un Centro de Día para 100 plazas. Requena con 20.000 habitantes y 4.000 personas mayores de 65 años parece ser que no tiene derecho.).
- La Consellería de asuntos Sociales del Gobierno Valenciano, ignora el respaldo que este proyecto tiene por parte de toda la masa social de Requena (73 adhesiones de partidos políticos, asociaciones, consejos sectoriales, alcaldes pedaneos...) y el apoyo de nuestro Ayuntamiento que ofrece una parcela de 2.800 m², la redacción del proyecto de obras y un aporte económico inicial de unos 300.000 Euros.
- La Consellería desconoce las necesidades que nuestros mayores tienen en nuestro municipio y cree, equivocadamente, que este Centro de Día no se llenaría.

Las soluciones que se nos ofrecieron fueron:

- Esperar a la acogida que tendría la residencia en construcción. Esta residencia tiene 30 plazas de Centro de Día y una vez puesta en funcionamiento; según las necesidades que se vayan planteando, la Consellería estudiaría la manera de proyectar otro nuevo Centro de Día. Si ésta considerase que este Centro de Día fuere necesario, el camino a seguir sería:
 - Que el Ayuntamiento confeccionase un proyecto básico de ejecución y lo presentara en Servicios Sociales de la Generalitat, acompañado de un estudio fiable de casos de personas dependientes que necesitasen este Centro de Día.

Los representantes de esta Plataforma seguirán trabajando por este proyecto y se reunirán con el Ayuntamiento para avanzar en este sentido.

Presidente –Portavoz:D.Martín Merino Barreñada. Telef. 962300581